

Presenta II Informe diputado Homero González



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El diputado **Homero González Medrano**, representante del distrito ocho correspondiente al municipio de **Los Cabos**, rindió segundo informe de trabajo legislativo y de gestión, del que destacó la inversión, en el último año, de un millón 750 mil pesos en obras públicas, estímulos para emprendedores y desempleados, equipos diversos, distribución de bienes en momentos de emergencia, derivado de recursos provenientes de bonos y privilegios a los que renunció, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

En el marco de la sesión ordinaria del jueves 10 de diciembre, el legislador refirió que dichos recursos anteriormente iban a

la bolsa de los diputados, pero que en conjunto con un grupo de sus homólogos, decidieron renunciar a dichas canonjías y reorientarlas a acciones como obras públicas olvidadas en sus distritos, por las autoridades ejecutoras de obra.

En cuanto al trabajo legislativo, destacó diversas iniciativas entre las que mencionó la de reformas a la Ley de Aguas del estado, para que el proyecto estratégico de desarrollo estatal tenga una vigencia específica; la iniciativa para incluir a la Secretaria de Seguridad Pública en la integración del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

La propuesta de reforma a la Constitución estatal para facultar al Gobernador del Estado para crear el fondo de contingencia estatal, a fin de tomar medidas inmediatas en caso de desastres; la iniciativa de reformas a la constitución a fin de desaparecer la figura de las candidaturas comunes.

La iniciativa para crear la Fiscalía General del Estado, en sustitución de la Procuraduría estatal; proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar respetuosamente al Gobernador del Estado, Carlos Mendoza Davis, a promover al seno del Comité Estatal de Seguridad en Salud en el Estado, la definición.

El actual presidente de la mesa directiva destacó también el llamado al Gobernador a acatar las resoluciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, entre las que destacan la entrega de los recursos económicos en las cuentas del Congreso, así como a la Auditoría Superior del Estado y a su titular.

En cuanto a gestión y asistencia social informó la entrega de 420 mil pesos destinadas a distintas solicitudes presentadas por la ciudadanía en traslados médicos, equipo médico, medicamentos, entre otros.